

Sello de Registro



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA

Telf.: 950300050 - Fax: 950600672

Plaza de las Mascaranas, 1

04230 Huércal de Almería

CIF: P-0405200-G

Página Web: www.huercaldealmeria.es

Sede Electrónica: huercaldealmeria.sedelectronica.es

Referencia	Modelo de:	Órgano, Centro o Unidad Tramitadora
807 - 2019	Solicitud Convocatoria Plaza Policía Local Ayuntamiento Huércal de Almería	010 – Recursos Humanos

1 Datos del interesado:

Apellidos y Nombre:			
N.I.F. nº:			
Domicilio:			
Localidad:		Código Postal:	
Provincia:			
Teléfono:		Móvil:	
		Fax:	

2 Datos del representante (En su caso):

Apellidos y Nombre:			
N.I.F. nº:			

3 Expone:

Que enterado/a de la convocatoria del Proceso Selectivo para la provisión en propiedad de una Plaza de Policía Local, Escala Básica, por el sistema de turno libre y mediante procedimiento de oposición en el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (BOP de Almería núm. 205 de fecha 24 de octubre de 2019), y cumpliendo los requisitos exigidos en dicha convocatoria.

4 Solicita:

Sea admitido/a a tomar parte en la misma

☐ PLAZA POLICÍA LOCAL

El/la abajo firmante **declara por su honor y bajo su responsabilidad** de no encontrarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública establecidas en TREBEP/2015 y normativa complementaria y de desarrollo aplicable.

Igualmente **declara por su honor y bajo su responsabilidad** reunir todos y cada uno de los requisitos establecidos en la base 3ª de la Convocatoria.



5 Elección del medio de NOTIFICACIÓN:

Deseo recibir el **aviso de puesta a disposición de la notificación** en la dirección de correo electrónico facilitado a continuación:

Correo electrónico: _____.

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE:

Para las personas que, de conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración no será válida, ni producirá efectos, una opción diferente.

Tampoco será válida en el caso de trámites o colectivos de personas físicas para los que, de acuerdo con el artículo 41.1 de la misma norma, se hubiera establecido reglamentariamente la obligación de practicar electrónicamente las notificaciones.

☐ **Deseo ser notificado por medios electrónicos.**
(Consultable en la Sede Electrónica / Carpeta Ciudadana huercaldealmeria.sedelectronica.es)

☐ **Deseo ser notificado mediante correo postal.**
(Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada en el sistema de notificaciones electrónicas del Ayuntamiento, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria.)

6 Documentación que acompaña:

Por participación en pruebas selectivas de acceso a puestos de trabajo, los aspirantes deberán abonar **la cantidad de**
a) **30,00 euros** y las instancias irán acompañadas del resguardo acreditativo de haberse efectuado el ingreso en metálico o transferencia bancaria al número de cuenta **ES5630580044182732000097**.

7 Fecha y Firma del interesado:

(Firma)

Huércal de Almería a ____ de _____ de _____.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero, titularidad del AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA, con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con el expediente tramitado.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA, en la dirección: PLAZA DE LAS MASCARANAS Nº1, 04230, HUERCAL DE ALMERIA (ALMERIA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.

El AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente, así como a interesados legítimos.